

Normas Legales Sector Producción

Fuente: Diario Oficial El Peruano

Lima, viernes 30 de setiembre de 2016

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Resolución Ministerial Nº 372-2016-PRODUCE

Crean Grupo de Trabajo Sectorial con el objeto de analizar el estado situacional de la pesquería del Recurso Merluza y proponer medidas para fortalecer el ordenamiento de la actividad pesquera artesanal.

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA

Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 093-2016-SANIPES-DE

Se aceptó la renuncia del Lic. JOSÉ ALBERTO VALEGA SÁENZ al cargo de Jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES; dándole las gracias por los servicios prestados. Asimismo, se designó al Econ. PERCY RICHARD BAZALAR ROCHA como Jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, a partir del 01 de octubre de 2016.

Oficina General de Asesoría Jurídica MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Si desea mayor información, puede ingresar al link de la página web del diario oficial El Peruano: www.elperuano.com.pe, en donde podrá visualizar el texto completo de las Normas Legales.